

PUBLICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO EN BUENAVENTURA –
COLOMBIA: REALIDADES Y ALTERNATIVAS.

DINA LÓPEZ CARDOZO
HERNÁN MEDINA GONZÁLEZ

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
BOGOTÁ
2010

PUBLICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO EN BUENAVENTURA –
COLOMBIA: REALIDADES Y ALTERNATIVAS.

DINA LÓPEZ CARDOZO
HERNÁN MEDINA GONZÁLEZ

Trabajo escrito presentado
A la Dra. María Ángeles Guerra
Como requisito para optar al título de
Especialista en Gerencia Social

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA SOCIAL
BOGOTÁ
2010

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. TEMA	3
2. PROBLEMA A RESOLVER	4
3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA	5
4. OBJETIVOS	6
4.1. Objetivo General	6
4.2. Objetivos Específicos	6
5. ANTECEDENTES	7
6. MARCO LEGAL	13
7. MARCO CONCEPTUAL	15
8. MARCO METODOLÓGICO	18
9. PUBLICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO EN BUENAVENTURA – COLOMBIA: REALIDADES Y ALTERNATIVAS	21
9.1. MATRIZ DE MARCO LÓGICO	21
9.2. CARACTERIZACIÓN DE ACTORES E INVOLUCRADOS	31
10. CRONOGRAMA	34
11. PRESUPUESTO	37
12. CONCLUSIONES	38
BIBLIOGRAFÍA	39

INDICE DE GRÁFICOS

	Pág.
<i>Gráfico No 1. Fotografía de mujer Bonaverense.</i>	3
<i>Gráfico No 2. Fotografía de Niña Bonaverense.</i>	4
<i>Gráfico No 3. Fotografía panorámica de Buenaventura.</i>	7
<i>Gráfico No 4. Fotografía de Niño Bonaverense.</i>	10
<i>Gráfico No 5. Apuesta estratégica del Programa de Violencia de Género - 2010.</i>	18

1. TEMA

Violencia, discriminación, problemas y alternativas de solución en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura – Valle del Cauca (Colombia) y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.

Gráfico No 1. *Fotografía de mujer Bonaverense.*



Fuente: *Fotografía de mujer Bonaverense.* (s.f.) Recuperado el 3 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>

2.PROBLEMA A RESOLVER

Falta difusión de una información clara, completa, veraz y oportuna referente a la situación de violencia, discriminación, problemas y alternativas de solución en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura – Valle del Cauca (Colombia) y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.

Gráfico No 2. Fotografía de Niña Bonaverense.



Fuente: Fotografía de Niña Bonaverense. (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>

3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DEL TEMA

El municipio de Buenaventura – Valle del Cauca (Colombia) se ha visto golpeado por las diversas formas de discriminación que se entrecruzan en el desarrollo de la vida cotidiana de algunos grupos de mujeres, y que las expone a una situación de mayor vulnerabilidad frente a la violencia, debido a que en dicho territorio se manifiesta la violencia producida por actores armados ilegales (grupos paramilitares, FARC; etc.) de manera simultánea e interrelacionada con la violencia de pareja (física, psicológica y sexual), la violencia sexual, la trata de personas y en algunos casos con prácticas tradicionales que atentan contra los derechos de las mujeres afro descendientes.

Aunque se han desarrollado algunos esfuerzos por visibilizar ciertas situaciones de violencia de género muchas aun se presentan sin ser puestas en evidencia, por lo cual se hace necesaria la divulgación no solo de estas sino también de los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.

De este modo se hace muy importante trabajar en la prevención, atención y erradicación de la violencia basada en el género (VBG) que afecta a las mujeres de Buenaventura, tanto en el espacio público como en el privado, con especial énfasis en aquellas de mayor prevalencia y gravedad en el contexto local.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

Difundir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.

4.2. Objetivos Específicos:

4.2.1. Facilitar el estudio y la comprensión del ámbito sociocultural específico de las mujeres víctimas de la violencia de género en Buenaventura.

4.2.2. Generar espacios de interacción entre diferentes organizaciones que llevan a cabo procesos de prevención, divulgación y participación en el marco de la ley 1257/08.

4.2.3. Desarrollar una publicación de mil ejemplares con la selección de material específico, en el ámbito etnográfico de las mujeres de Buenaventura de acuerdo a la ley 1257/08.

4.2.4. Difundir de manera gratuita mil ejemplares de la publicación con el ánimo de reconocer aspectos etnográficos y divulgar la situación real de violencia y discriminación de la que son víctimas las mujeres en Buenaventura y brindar herramientas para la resolución de las situaciones.

5. ANTECEDENTES

“Buenaventura es una ciudad de Colombia ubicada en el departamento del Valle del Cauca. Es el puerto marítimo más importante sobre el Océano Pacífico y el más importante de Colombia por el volumen de carga que mueve (más del 60% del comercio del país). Dista 115 km por carretera de Cali y está separada de ella por la Cordillera Occidental de los Andes. Aparte de esto, es la ciudad más grande en toda la región del Pacífico y el municipio de mayor extensión del departamento del Valle del Cauca”¹.

Gráfico No 3. *Fotografía panorámica de Buenaventura.*



Fuente: *Fotografía panorámica de Buenaventura.* (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>

¹ Descripción de Buenaventura (Valle del Cauca) (s.f.) Recuperado el 3 de Diciembre de 2009, en [http://www.wikipedia.com/Buenaventura_\(Valle_del_Cauca\).htm/Educacion](http://www.wikipedia.com/Buenaventura_(Valle_del_Cauca).htm/Educacion).

“Fue fundada por Juan Ladrillero, según orden de Pascual de Andagoya, el 14 de julio de 1540 sobre la Isla de Cascajal, aproximadamente a 16 km de su actual ubicación. La ciudad recibió su nombre por haberse creado en día de la fiesta de San Buenaventura y por la tranquilidad de la bahía.

Hacia el sur, Buenaventura limita con terrenos cenagosos que se extienden hasta el municipio de López de Micay; por el norte, limita con los terrenos selváticos del Departamento del Chocó.

El municipio de Buenaventura está integrado por los Corregimientos de Barcos, Bocas del San Juan, Calle Honda, El Carmen, Cisneros, El Patico, El Tigre, Gamboa, Guadualito, Kilómetro 43 o la Triana, La Trojita, Mayorquín, Nicolás Ramos Hidalgo, Potedó, San Antonio de Yurumanguí, San Isidro, San Lorenzo, San Pedro de Naya, Silva y Taparal. Además, la ciudad está dividida en 12 Comunas, de las cuales cuatro pertenecen a la zona insular y ocho a la zona continental. Las comunas económicamente más importantes son las localizadas en la isla de Cascajal, pero la más poblada es la número 12, en la zona de acceso a la ciudad.

Buenaventura se comunica por una carretera que está pavimentada pero que presenta problemas ya sea de orden público o deslizamientos de tierra que cierran la vía. Esta carretera sale hacia el sector de Loboguerrero donde se fragmenta para ir a Cali o a Buga. Al llegar a Buga se coge la doble calzada para salir hacia las ciudades de Pereira, Medellín y Bogotá.

A través de su puerto, el país envía al exterior el 80% del café y el 60% de todo el comercio internacional marítimo de Colombia. Buenaventura, por su importancia geoestratégica económica y sus complejidades de tipo social, ha sido propuesta como Distrito Especial Portuario y Biodiverso en la primera legislatura de 2007, en el Congreso Nacional de Colombia, al igual que Tumaco y Turbo, otros dos puertos marítimos.

En la actualidad, el Gobierno colombiano adelanta millonarias concesiones para modernizar el actual puerto y convertirlo en el más moderno de Latinoamérica, que estará conectado con Bogotá y el centro del país por una super autopista de cuatro carriles, la cual tendrá el túnel más largo del continente y más de 20 viaductos, lo que acortaría la distancia entre este puerto y la capital del país en ocho horas. Existen otras actividades económicas alternas a las actividades portuarias. Las más destacadas son la pesca, la extracción y procesamiento de la madera. La minería ocupa un lugar importante, sobre todo con la extracción del oro, aunque éste se obtiene todavía de forma artesanal. El turismo es un importante generador de empleo e ingresos, pues cuenta con playas y ríos de excepcional belleza natural”².

“A pesar de contar con condiciones favorables para su desarrollo, Buenaventura presenta uno de los índices de atraso social más altos del país, en especial en lo que se refiere a las condiciones básicas de calidad de vida. Según un estudio de diagnóstico económico y social del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) del Municipio de Buenaventura, el PIB per cápita del municipio representa aproximadamente menos del 50% del indicador promedio nacional.

² Ibid. Cita 1.

El índice de desempleo corresponde al más alto del país. De acuerdo con el diagnóstico del POT municipal la tasa de desempleo es de aproximadamente el 45% (casi la mitad de la población económicamente activa se encuentra sin empleo)³.

Como consecuencia de ello los índices de miseria en Buenaventura son bastante altos, lo cual se puede apreciar en algunos sectores solamente echando un vistazo a las condiciones de las viviendas y la disposición de las basuras; entre otros.

Gráfico No 4. Fotografía de Niño Bonaverense.



Fuente: *Fotografía de Niño Bonaverense.* (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>

³ Municipio de Buenaventura (s.f.). Recuperado el 2 de noviembre de 2009 en <http://www.zabalketa.org/paginas/acciones/proyectosdecooperacion/vivos/vivos01.DFByDFG07/vivos052pag.htm>.

La población infantil es una de las más afectadas ya que el entorno en el cual subsisten presenta serios problemas de salubridad y de seguridad.

“Según las cifras de actualización del censo de 1993, el 11,4% de la población en Buenaventura vive en condiciones de miseria frente al 6% del Valle del Cauca y al 7,5% en promedio del país entero. Como consecuencia de ello posee el segundo índice más alto de mortalidad infantil de los 42 municipios del Valle del Cauca; de cada 100 niños nacidos, cinco mueren, mientras que en el departamento de cada 100 niños nacidos, dos mueren. Igualmente, el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas fue del 36% frente al 24% del Valle del Cauca y 27,2% correspondiente al promedio colombiano”⁴.

Otro de los aspectos que lesionan la calidad de vida de la población en el municipio corresponde al acceso a la educación básica. Este afecta enormemente la posibilidad de mejorar la productividad, la generación de capital social y la convivencia.

“En cuanto a la educación, la diferencia del departamento y del país en general con Buenaventura es abismal. La cobertura de educación básica de Buenaventura es de tan solo una tercera parte de la población (36,5%) mientras que en el Valle del Cauca la cobertura es casi total (85%) y el promedio colombiano es igualmente de 83%”⁵.

⁴ Ibid. Cita 3.

⁵ Ibid. Cita 3.

Por estas razones el municipio de Buenaventura presenta mayores retos para alcanzar el cumplimiento de las metas nacionales de ODM y aunque cuenta con la presencia del Sistema de Naciones Unidas y la presencia Institucional de Programas del Nivel Central es considerada como una de las zonas prioritarias para el Gobierno Nacional y para la AECID, debido a la prevalencia de alguna de las formas de VBG abordadas por el Programa Integral contra Violencias de Genero.

Teniendo en cuenta que existe escasa información referente al tema de VBG en el municipio de Buenaventura, el cual cuenta con una población de mujeres aproximada de 118.152, donde se presentan asesinatos como el de la señora Adelaida Hernández que generó una marcha de protesta en la que el 11 de agosto de 2009 mujeres vestidas de blanco con una vela en sus manos repudiaron este hecho, para mencionar tan solo un caso conocido, se resalta la importancia de la **Publicación: Violencia de Genero en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas** en el marco del Programa Integral contra Violencias de Genero.

Comenzando por la identificación de una población dispuesta a reconocer y preservar normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado.

6. MARCO LEGAL

El Estado Colombiano ha aprobado instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres y, en particular, aquellos en los que se afirma que la VBG constituye una vulneración de sus derechos. Cabe mencionar en este sentido la aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y la adopción como ley de la República de la Convención de Belem do Pará.

La legislación colombiana incluye diversos instrumentos formales de protección contra la violencia, tales como la ley 248 de 1995-mediante la cual se ratifica la Convención de Belem do Pará-, la ley 294 de 1996 sobre violencia intrafamiliar, la ley 360 de 1997 sobre delitos sexuales, la ley 387 de 1997 sobre desplazamiento forzado, la ley 985 de 2005 contra la trata de personas, la ley 975 de 2005 para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, la ley 1142 de 2007 por la cual, entre otras cosas, se eliminó el carácter querellable del delito de violencia intrafamiliar y la ley 1146 del 2007 por la cual se crea el comité interinstitucional consultivo para la prevención de la violencia sexual y atención integral de los niños, niñas y adolescentes abusados sexualmente.

Con relación a la ley 1257 de 2008, resultante del esfuerzo conjunto de la Comisión Accidental de Mujeres del Congreso de la República, de diversas instancias estatales y organizaciones sociales y con el apoyo del Sistema de Naciones Unidas, esta ley representa un importante

avance legislativo puesto que por primera vez una ley de Colombia reconoce que:

- Los derechos de las mujeres son derechos humanos.
- Las violencias contra las mujeres pueden ser físicas, psicológicas, sexuales, patrimoniales y económicas.
- El acoso sexual existe, se produce en el trabajo y en otros espacios y debe ser sancionado.
- Obliga a las instituciones colombianas a tomar medidas para prevenir y sancionar la violencia contra las mujeres.
- Cualquier persona puede denunciar si a una amiga, vecina, hermana, abuela, la están agrediendo.
- Las víctimas deben ser atendidas en los juzgados, en la fiscalía, en las comisarias de familia y no deben ir donde los jueces de paz o los conciliadores porque ellos no son competentes para estos casos.
- La violencia contra las mujeres es inaceptable.

7. MARCO CONCEPTUAL

Los términos que se definen a continuación se encuentran relacionados directamente con el tema que se desarrolla a lo largo del presente documento, por lo cual deben entenderse dentro del contexto que se está abordando.

Violencia contra las mujeres: Durante mucho tiempo y hasta hace poco, la violencia de género era considerada un asunto irrelevante y de índole privada. Esta consideración ha cambiado esencialmente durante los últimos años, gracias en especial a las acciones de diversa naturaleza emprendidas en el mundo por el movimiento feminista. De hecho hoy en día la violencia de género es reconocida como una problemática de salud pública que vulnera los derechos humanos de las mujeres.

Por violencia contra la mujer se entenderá lo explicitado en el artículo 1 de la declaración sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas, donde se expresa: “Violencia contra la mujer se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”.

La denominación específica de violencia de género obedece al hecho de que es precisamente el sexo de la persona lo que actúa como factor de vulnerabilidad para tener un mayor o menor grado de exposición a una

forma de violencia específica. En el caso de las mujeres estas formas de violencia que se basan en el hecho de que lo sean incluyen, con mayor prevalencia y gravedad en el contexto regional, la física, psicológica, sexual, la trata de personas, violencia producida por actores armados ilegales y las prácticas tradicionales que atentan contra los derechos de las mujeres afro descendientes.

Género: El concepto de género hace referencia a una construcción social con impacto psicológico y político, sobre las oportunidades, expectativas y formas de vida de hombres y mujeres. El género como categoría de análisis no está constituido por las mujeres o los hombres como grupos de individuos, sino como elemento de identidad social. Es posible entender de este modo que las limitaciones que enfrentan las mujeres y los hombres no son inherentes a su sexo, sino impuestas por la cultura. Y entender también como esta construcción social y cultural de lo femenino y de lo masculino se ha vuelto en contra del desarrollo humano al asignar un valor mayor a las tareas y funciones, responsabilidades y atributos del género masculino.

Violencia basada en género (VBG): Violencia que afecta a las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado; incluye la violencia física, psicológica, sexual, la trata de personas, violencia producida por actores armados ilegales y las prácticas tradicionales que atentan contra los derechos de las mujeres afro descendientes.

Publicación: Documento impreso cuyo objetivo es el de difundir información clara, completa, veraz y oportuna en relación con los

derechos de las mujeres en Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.

Discriminación: Dar trato de inferioridad a una mujer por motivos de género, religiosos, raciales, políticos; etc.

8. MARCO METODOLÓGICO.

Gráfico No 5. Apuesta estratégica del Programa de Violencia de Género - 2010.



Fuente: Programa Integral contra Violencias de Género, 2010.

En el marco del Programa Integral contra Violencias de Género la **CORPORACIÓN POR UNA SOCIEDAD EN AVANCE** realizará uno de los proyectos piloto consistente en el diseño, sistematización, impresión y lanzamiento de la **PUBLICACIÓN VIOLENCIA DE GENERO EN BUENAVENTURA – COLOMBIA: REALIDADES Y ALTERNATIVAS** en

un tiraje de 1000 ejemplares con distribución gratuita en Buenaventura, donde se recogerán historias de mujeres en relación con la situación de violencia y discriminación, problemas y alternativas de solución en el marco de la ley 1257/08. Las historias se recopilarán con base en el trabajo realizado por organizaciones como el CONGAL, ASOCIACIÓN DE PARTERAS DEL PACIFICO y otras, que operan en este contexto.

La recolección de información se realizará teniendo en cuenta aspectos etnográficos para facilitar el estudio y comprensión del ámbito sociocultural concreto, a partir de la identidad propia de la comunidad.

Se desarrollarán reuniones ejecutivas con los coordinadores de las diferentes organizaciones con el fin de conocer el trabajo realizado por estas y su articulación con el objetivo de la publicación, a su vez en forma aleatoria se identificarán casos de mujeres beneficiarias de estos procesos que contribuyan a la realización de la publicación, se espera poder acceder a entrevistas puntuales, personalizadas, con el ánimo de conocer de fuentes directas algunas situaciones de vulnerabilidad y reacondicionarlas en términos de redacción y publicación guardando la identidad de las personas contactadas y el buen nombre de las mismas.

Se busca que la publicación se convierta en un instrumento lúdico-pedagógico brindando orientación directa con el fundamento de la ley 1257 de 2008; recogiendo historias que permitan identificar situaciones y generar alternativas de solución que sean difundidas de manera gratuita mediante un material impreso, que a su vez tenga sostenibilidad y contribuya con la difusión de información clara,

completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres; propiciando el empoderamiento y la ciudadanía de los actores directamente involucrados.

9. PUBLICACIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO EN BUENAVENTURA – COLOMBIA: REALIDADES Y ALTERNATIVAS.

9.1. MATRIZ DE MARCO LOGICO

Variable	Lógica de Intervención	Indicadores Objetivamente Verificables	Fuentes de Verificación	Supuestos/ Hipótesis/Factores Externos
Fin	Contribuir a la prevención, atención y erradicación de la violencia basada en el género (VBG) que afecta a las mujeres de Buenaventura, tanto en el espacio público como en el privado, con especial énfasis en aquellas de mayor prevalencia y gravedad en el contexto nacional.	Desarrollo de cuatro (4) proyectos piloto en las ciudades de Cartagena, Pasto, Buenaventura y en los resguardos indígenas de Pueblo Rico y Mistrató (Risaralda), enfocados hacia el diseño e implementación de modelos integrales de atención a las distintas formas de VBG, durante el año 2010.	Resultados de los cuatro (4) proyectos piloto.	Los proyectos piloto se desarrollan de manera integral y articulada.

<p>Propósito</p>	<p>- Difundida la información clara, completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.</p>	<p>Aproximadamente el 1% de la población de mujeres del municipio de Buenaventura recibe información clara, completa, veraz y oportuna en relación con sus derechos y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes; durante la última semana del mes de Marzo del año 2010.</p>	<p>Listados de Entrega de la Información.</p>	<p>Las mujeres del municipio de Buenaventura continúan considerando como prioritarios los temas relacionados con la defensa de sus derechos.</p>
<p>Resultados</p>	<p>1. Facilitado el estudio y la comprensión del ámbito sociocultural específico de las mujeres víctimas</p>	<p>El 50% de las organizaciones que llevan a cabo procesos de prevención, divulgación y participación en el marco de la ley</p>	<p>Listado de Organizaciones.</p>	<p>La información de las organizaciones se encuentra disponible.</p>

	<p>de la violencia de género en Buenaventura.</p> <p>2. Espacios generados de interacción entre diferentes organizaciones que llevan a cabo procesos de prevención, divulgación y participación en el marco de la ley 1257/08.</p> <p>3. Desarrollada una publicación de mil ejemplares con la selección de material específico, en el ámbito etnográfico de las mujeres de Buenaventura de acuerdo a la ley 1257/08.</p>	<p>1257/08 se encuentran identificadas.</p> <p>Las organizaciones que llevan a cabo procesos de prevención, divulgación y participación en el marco de la ley 1257/08 intercambian experiencias.</p> <p>El 100% del contenido de la publicación es coherente con el ámbito etnográfico de las mujeres de Buenaventura de acuerdo a la ley 1257/08.</p>	<p>Actas y Documentos de reuniones.</p> <p>Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p>	<p>Los espacios de interacción generados se fortalecen.</p> <p>La publicación representa el ámbito etnográfico de las mujeres de Buenaventura de acuerdo a la ley 1257/08.</p>
--	---	--	--	--

	<p>4. Difundida de manera gratuita la cantidad de mil ejemplares de la publicación con el ánimo de reconocer aspectos etnográficos y divulgar la situación real de violencia y discriminación de la que son víctimas las mujeres en Buenaventura y brindar herramientas para la resolución de las situaciones.</p>	<p>El 100% de la publicación es entregada a organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional, divulgando herramientas para la resolución de las situaciones de violencia y discriminación de la que son víctimas las mujeres en Buenaventura.</p>	<p>Listados de entrega de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p>	<p>Las organizaciones divulgan el contenido de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p>
<p>Actividades</p>	<p>1.1. Diseñar una base de datos de organizaciones que desarrollen procesos relacionados con la prevención y atención de la</p>	<p>No de organizaciones incluidas en la base de datos.</p>	<p>Hoja Electrónica alimentada con datos, presentada por el responsable.</p>	<p>La información de las organizaciones se encuentra actualizada y es de fácil acceso.</p>

	<p>VBG en el municipio de Buenaventura.</p> <p>2.1. Determinar el espacio en el cual se realizarán reuniones ejecutivas con los coordinadores de las diferentes organizaciones con el fin de conocer el trabajo realizado por estas y su articulación con el objetivo de la publicación.</p> <p>2.2. Convocar a los coordinadores de las diferentes organizaciones que desarrollan procesos relacionados con la prevención y atención de la VBG en el municipio de Buenaventura,</p>	<p>No de espacios definidos.</p> <p>No de coordinadores convocados.</p>	<p>Documentos solicitud de espacios.</p> <p>Listados entrega de invitaciones.</p>	<p>El espacio se encuentra avalado por la entidad correspondiente.</p> <p>Los coordinadores de las diferentes organizaciones convocadas atienden las invitaciones.</p>
--	--	---	---	--

	<p>de acuerdo con la Base de Datos diseñada.</p> <p>2.3. Realizar cinco (5) reuniones ejecutivas con los coordinadores de las diferentes organizaciones con el fin de conocer el trabajo realizado por éstas y su articulación con el objetivo de la publicación.</p> <p>2.4. Recolectar información teniendo en cuenta aspectos etnográficos para facilitar el estudio y comprensión del ámbito sociocultural concreto, a partir de la identidad propia de la</p>	<p>No de reuniones realizadas / No de reuniones programadas.</p> <p>No de documentos recolectados que refieren aspectos etnográficos para facilitar el estudio y comprensión del ámbito sociocultural concreto, a partir de la identidad propia de la comunidad.</p>	<p>Actas de reunión y Listados de Asistencia.</p> <p>Documentos recolectados.</p>	<p>Se comprende el trabajo realizado por cada organización y se articula con el objetivo de la publicación.</p> <p>Los documentos recolectados refieren aspectos etnográficos para facilitar el estudio y comprensión del ámbito sociocultural concreto, a partir de la identidad propia de la comunidad, en el marco de la ley 1257/08.</p>
--	--	--	---	--

	<p>comunidad.</p> <p>3.1. Realizar el diseño preliminar de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>3.2. Seleccionar la información que se incluirá en la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>3.3. Sistematizar la información para la Publicación:</p>	<p>Diseño Aprobado.</p> <p>No de documentos seleccionados.</p> <p>Información sistematizada.</p>	<p>Diseño preliminar de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>Información que se incluirá en la Publicación.</p> <p>Datos contenidos en medios magnéticos.</p>	<p>El Diseño preliminar de la Publicación cumple con los criterios adecuados de organización y estética.</p> <p>La información que se incluirá en la publicación es clara, completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres de Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.</p> <p>La información sistematizada es idéntica a la seleccionada.</p>
--	--	--	--	---

	<p>Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>3.4. Hacer la diagramación de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>3.5. Realizar el Registro (ISBN) de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas en la Cámara Colombiana del Libro.</p> <p>3.6. Imprimir el tiraje completo de la Publicación:</p>	<p>Diagramación Aprobada.</p> <p>Registro (ISBN) de la Publicación: Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas en la Cámara Colombiana del Libro.</p> <p>1000 Ejemplares impresos.</p>	<p>Esquema de la publicación en medio magnético.</p> <p>Documento Registro ISBN expedido por la Cámara Colombiana del Libro.</p> <p>Publicación: Violencia de</p>	<p>La diagramación de la Publicación cumple con los criterios adecuados de orden y secuencialidad.</p> <p>La numeración (ISBN) se encuentra disponible para la impresión del tiraje completo.</p> <p>La publicación es idéntica a lo proyectado durante</p>
--	---	---	---	---

	<p>Violencia de Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>4.1. Determinar el espacio en el cual se realizará el lanzamiento de la publicación Violencia de Género en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>4.2. Convocar a 200 organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional para el lanzamiento de la publicación Violencia de Género en Buenaventura – Colombia:</p>	<p>Espacio definido.</p> <p>No de organizaciones asistentes / No total de organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional convocadas.</p>	<p>Género en Buenaventura - Colombia: Realidades y Alternativas.</p> <p>Documento de Autorización para el uso del espacio.</p> <p>Listados entrega de invitaciones.</p>	<p>el diseño y la diagramación.</p> <p>El espacio para el lanzamiento de la publicación es apropiado.</p> <p>Las diferentes organizaciones convocadas atienden las invitaciones.</p>
--	---	--	---	--

	Realidades y Alternativas.			
	4.3. Hacer el lanzamiento de la publicación Violencia de Género en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas.	Evento de Lanzamiento.	Material fotográfico y Listados de Asistencia.	El evento permite congregarse a diferentes organizaciones de carácter local, regional, nacional e internacional interesadas en la prevención y la atención de la VBG en Buenaventura.

9.2. CARACTERIZACION DE ACTORES E INVOLUCRADOS

Actores /involucrados	Intereses	Interés en proyecto	Problemas percibidos	Recursos	Natur.	Cap. gestión	Conflicto Potencial
<p>ALIADOS ESTATALES CLAVE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acción Social • Departamento Nacional de Planeación • Departamento Nacional de Estadística • Ministerio de Protección Social • Instituto Colombiano de Bienestar Familiar • Ministerio del Interior y de Justicia • Ministerio de Educación • Ministerio de Comunicaciones • Ministerio de Cultura • Fiscalía General de la Nación • Instituto Nacional de Medicina Legal • Congreso de la República • Ministerio Público: Procuraduría General de la Nación, Defensoría del Pueblo y Personerías. • Contraloría General de la República • Policía Nacional • Autoridades locales e instituciones estatales 	Promover la aplicación de la Ley 1257/08.	Contribuir a la prevención, atención y erradicación de la violencia basada en el género (VBG) que afecta a las mujeres colombianas	Falta de difusión de la ley 1257/08.	Presupuesto del Programa Integral contra Violencias de Género.	Pública	Alta	<p>La falta de articulación de los programas de nivel central con presencia en Buenaventura.</p> <p>La falta de comprensión de las especificidades propias de la Cultura local.</p>

de los territorios focalizados.							
ALIADOS NO GUBERNAMENTALES CLAVE: <ul style="list-style-type: none"> Otras agencias del S.N.U. 	Contribuir a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer en Buenaventura.	Desarrollar acciones tanto al nivel nacional como en zonas focalizadas de nivel local.	Prevalencia de algunas de las formas de VBG.	Presupuesto del Programa Integral contra Violencias de Género. Recursos del Fondo PNUD-España para el logro de los ODM.	Mixta	Alta	El contexto Cultural dificulta el logro de cambios estructurales.
<ul style="list-style-type: none"> Comunidad de mujeres de Buenaventura. 	Mejorar sus condiciones de vida.	Conocer los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.	Poca participación en procesos de divulgación de las situaciones relacionadas con la VBG en Buenaventura.	Capacidades de Autogestión.	Privada	Media	Las represalias de los agresores y la estigmatización como consecuencia de su participación en actividades de prevención y atención de la VBG.
<ul style="list-style-type: none"> Corporación por una Sociedad en Avance. 	Contribuir a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer en Buenaventura.	Difundir una información clara, completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en	La acción de diversos actores armados ilegales.	Recursos Humanos, Logística, Producción Intelectual, Infraestructura.	Mixto	Media	La reticencia de las mujeres a compartir sus experiencias por miedo a las represalias y la estigmatización. Las represalias de los agresores.

<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de mujeres de base, en especial afros descendientes. • Colectivos de mujeres. • Grupos de nuevas masculinidades. • O.N.G ´S sensibles al tema del programa. • Medios de Comunicación. • Universidades y Centros de Investigación. 	<p>Contribuir a la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer en Buenaventura.</p>	<p>la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.</p> <p>Difundir una información clara, completa, veraz y oportuna en relación con los derechos de las mujeres en Buenaventura y con los mecanismos y procedimientos contemplados en la ley 1257 de 2008 y demás normas concordantes.</p>	<p>La acción de diversos actores armados ilegales.</p>	<p>Recursos Humanos, Logística, Producción Intelectual, Infraestructura.</p>	<p>Mixto</p>	<p>Media</p>	<p>La reticencia de las mujeres a compartir sus experiencias por miedo a las represalias y la estigmatización.</p> <p>Las represalias de los agresores.</p>
---	---	--	--	--	--------------	--------------	---

10. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MESES											
	ENERO				FEBRERO				MARZO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Diseñar una base de datos de organizaciones que desarrollen procesos relacionados con la prevención y atención de la VBG en el municipio de Buenaventura.												
Determinar el espacio en el cual se realizarán reuniones ejecutivas con los coordinadores de las diferentes organizaciones con el fin de conocer el trabajo realizado por estas y su articulación con el objetivo de la publicación.												
Convocar a los coordinadores de las diferentes organizaciones que desarrollan procesos relacionados con la prevención y atención de la VBG en el municipio de Buenaventura, de acuerdo con la Base de Datos diseñada.												

11. PRESUPUESTO

Producto	Valor Unitario	Cantidad	Valor Total
Diseño (Selección de Historias, Diagramación, Revisión, Registro Cámara Colombiana del Libro - ISBN) de la publicación.	1.000.000	1	1.000.000
Sistematización de la información.	1.000.000	1	1.000.000
Impresión de la publicación.	5.000	1.000	5.000.000
Lanzamiento de la publicación Violencia de Género en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas.	2.500.000	1	2.500.000
Gastos administrativos y logísticos 5%	500.000	1	500.000
TOTAL			10.000.000

12. CONCLUSIONES

- La **Publicación: Violencia de Genero en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas** contribuye con la prevención de la VBG en Buenaventura, en el marco del Programa Integral contra Violencias de Genero.
- Las mujeres del municipio de Buenaventura requieren de espacios que favorezcan la comunicación para poder ser escuchadas y mejorar su posibilidad de participar en la construcción de Comunidad.
- La **Publicación: Violencia de Genero en Buenaventura – Colombia: Realidades y Alternativas** favorece el reconocimiento de las situaciones de violencia que afectan a las mujeres afro colombianas en Buenaventura.
- El dialogo entre las diferentes organizaciones que desarrollan procesos relacionados con la prevención y atención de la VBG en el municipio de Buenaventura enriquece los procesos de participación de las mujeres.
- La presencia de diferentes actores armados ilegales (grupos paramilitares, FARC; etc.) atenta contra los derechos de las mujeres afro descendientes, incrementando la violencia de pareja (física, psicológica y sexual), la violencia sexual y la trata de personas.

BIBLIOGRAFIA

- Camacho H. Cámara L. y Otros (2001). El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Fundación CIDEAL.
- Descripción de Buenaventura (Valle del Cauca) (s.f.) Recuperado el 3 de Diciembre de 2009, en [http://www.wikipedia.com/Buenaventura_\(Valle_del_Cauca\).htm/Educacion](http://www.wikipedia.com/Buenaventura_(Valle_del_Cauca).htm/Educacion).
- *Fotografía de Niño Bonaverense*. (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>
- *Fotografía de mujer Bonaverense*. (s.f.) Recuperado el 3 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>
- *Fotografía de Niña Bonaverense*. (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>
- *Fotografía panorámica de Buenaventura*. (s.f.) Recuperado el 10 de Diciembre de 2009, en <http://www.images.google.com.co>
- <http://www.images.google.com.co>
- Municipio de Buenaventura (s.f.). Recuperado el 2 de noviembre de 2009 en <http://www.zabalketa.org/paginas/acciones/proyectosdecooperacion/vivos/vivos01.DFByDFG07/vivos052pag.htm>
- UNFPA. Programa Integral contra Violencias de Género, 2010.